



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>COMISIÓN DE MOVIMIENTO</b>	
28 NOV 2022	
Recibido.....	Hs. ....
Exp. N°.....	C.D. ....

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Convocar a una audiencia al Señor Presidente de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), Licenciado Mauricio Roberto Caussi, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a los fines de que brinde información sobre cómo planea que la mencionada empresa transite este periodo de verano y qué medidas se van a desarrollar para evitar cortes de luz y bajas de tensión eléctricas.

**ARTÍCULO 2.-** Facultar a la Presidencia de la Comisión de Obras y Servicios Públicos a establecer fecha, lugar y modalidad de la audiencia.

**ARTÍCULO 3.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 3.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

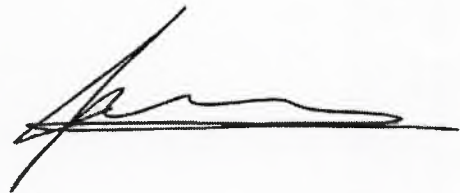
Señor Presidente:

Vemos sumamente necesario que el Señor Presidente de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), Licenciado Mauricio Roberto Caussi, sea convocado a una audiencia a los fines de brindar la información requerida sobre cómo planea que la mencionada empresa transite este periodo de verano y qué medidas se van a desarrollar para evitar cortes de luz y bajas de tensión eléctricas.

Es importante que brinde dicha información a raíz de que todos los veranos (cuando más alto es el consumo energético) se producen gran cantidad de cortes de luz y bajas de tensión eléctricas por largos periodos de tiempo, generando un gran descontento en toda la población de la provincia de Santa Fe.

Es por ello, que vemos indispensable brindar estos datos relevantes a los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial